

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE  
CON LOS RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON  
ESTUDIANTES DE DOS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA USAC DEL  
SEGUNDO AÑO, EN EL CICLO 2002.

BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala  
2003



RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE  
CON LOS RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON  
ESTUDIANTES DE DOS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA USAC DEL  
SEGUNDO AÑO, EN EL CICLO 2002.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

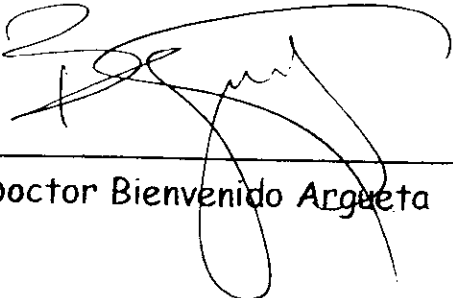
RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE  
CON LOS RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON  
ESTUDIANTES DE DOS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA USAC DEL  
SEGUNDO AÑO, EN EL CICLO 2002.  
De Liliana del Rosario Álvarez de García

Trabajo de investigación presentado  
para optar al grado académico de  
Maestría en currículo

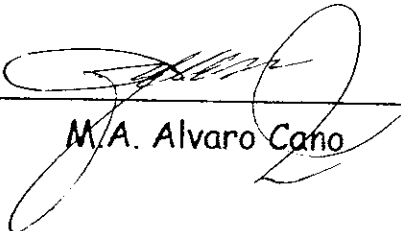
BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

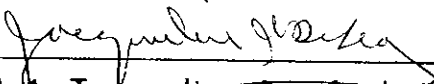
Guatemala  
2003

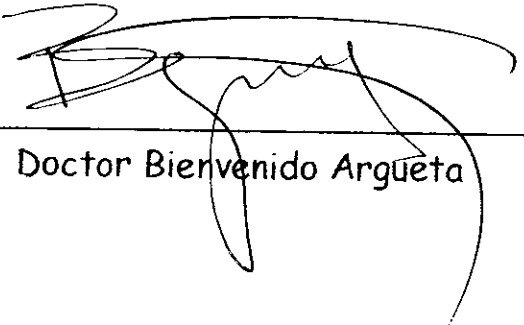
V. B.

(F)   
\_\_\_\_\_  
Doctor Bienvenido Argueta

Tribunal:

(f)   
\_\_\_\_\_  
M.A. Alvaro Cano

(f)   
\_\_\_\_\_  
M.A. Jacqueline García de León

(f)   
\_\_\_\_\_  
Doctor Bienvenido Argueta

Fecha de aprobación: 7 de Noviembre 2003.

## ÍNDICE

Lista de tablas.....	vi
RESUMEN.....	vii
<b>Capítulos</b>	
I. INTRODUCCIÓN.....	01
II. MARCO TEÓRICO.....	03
A. EL PROFESOR UNIVERSITARIO.....	08
B. EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.....	11
C. RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DOCENTE.....	13
III. MARCO METODOLÓGICO.....	18
A. EL PROBLEMA.....	18
B. OBJETIVO GENERAL.....	18
C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
D. COMPONENTES ANALIZADOS.....	19
E. DESCRIPCIÓN Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	20
G. INSTRUMENTOS.....	20
H. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	22
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	23
A. TABLA I EVALUACIÓN DOCENTE.....	23
B. TABLA II RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL....	24
C. TABLA III REGRESIÓN LINEAL Y DIAGRAMA DE DISPERSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES.....	27
VI. RECOMENDACIONES.....	28
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	30
VIII. ANEXOS.....	31

## LISTA DE TABLAS

<b>Cuadro</b>		<b>Página</b>
Tabla I	«Evaluación Docente».....	23
Tabla II	«Rendimiento Académico».....	24
Tabla III	«Regresión lineal y diagrama de dispersión».....	25

## RESUMEN

En la amplia dimensión del currículo, se encuentran dos protagonistas-componentes: el profesor y el alumno, quienes mantienen roles bien definidos. Se puede observar que durante la acción del proceso enseñanza-aprendizaje, estos roles se relacionan, ocasionando que las acciones del profesor incidan en las acciones del estudiantes y viceversa.

Este trabajo puntualiza la importancia de evaluar las acciones de cada componente, así como determinar el nivel de relación que mantienen entre sí los profesores y los estudiantes.

Con el análisis realizado a un grupo de estudiantes y docentes de la educación superior, se comprobó estadísticamente, que los resultados de la evaluación docente tienen una mediana correlación, con los resultados de la evaluación académica de los estudiantes. Así se concluye que es necesario para la evaluación curricular, realizar la correlación de los resultados de ambas evaluaciones que redundarán en la retroalimentación del currículo.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Autores como: Dino Salinas (2002), Michael Howe (2000), Francisco Rivas (1997), Javier Loredó Enríquez (2000) y otros, puntualizan que en cada momento educativo se obtienen resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo estos resultados no siempre son los esperados, por lo que el reto para las personas responsables de la educación es realizar investigaciones que hagan evidentes las causas de las fallas y/o errores que suceden en el contexto educativo, este caso específicamente del nivel superior, con mayor énfasis la situación en el proceso evaluativo, y buscar soluciones inmediatas para no esperar hasta el final del proceso o del ciclo para proceder sólo a medir el aprendizaje y la enseñanza.

Esta investigación plantea como problema principal la relación que existe entre el resultado de la evaluación que se le realiza al docente, con el resultado del rendimiento académico del sector estudiantil, estableciendo la relación que hay entre ambas situaciones. Se procedió a la recolección de los cuadros de notas de los alumnos, y de los resultados que los estudiantes dan en la evaluación al docente del curso. Al procesar y analizar la información, a través de la correlación de Pearson y una gráfica de regresión lineal, se pudo establecer los resultados y con estos elaborar las conclusiones y recomendaciones.

Se tomó como base documentos legales que legitiman la acción de la Universidad de San Carlos de Guatemala como: Recopilación de leyes y reglamentos (última revisión 2002) que rigen a todas las unidades académicas, revisado y asesorado por el departamento de asuntos jurídicos de la misma universidad, y que sirve de base para la elaboración de reglamentos internos de cada unidad académica, como el Reglamento General de evaluación y promoción académico estudiantil (aprobado en el punto tercero del Acta 40-96 del consejo directivo), donde se establecen las normas a seguir en el proceso de evaluación, estos reglamentos se llevan cuidadosamente; sin embargo, de acuerdo a la experiencia laboral, cada reglamento y proceso evaluativo se lleva de manera aislada, sin contemplar los beneficios que se pueden obtener si estos se combinan.

En el caso específico de esta investigación, que se realizó en dos facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se conoció que ambas llevan a cabo el proceso de evaluación docente, durante el cual se aplican tres instrumentos de evaluación a cada profesor, validados para el efecto, donde se obtienen algunos resultados específicos de su desempeño. Al procesar la información y obtener dichos resultados, le son informados a los docentes, y cuando el caso lo amerita, se **recomienda** participar en procesos de capacitación. Tal acción no es suficiente para garantizar el cambio efectivo en la aplicación de nuevas metodologías y estrategias didácticas que aplique el profesor en su tarea docente.

Por aparte, con los estudiantes se procede de la siguiente forma: se toma como base el reglamento de evaluación y promoción académico estudiantil, durante el ciclo se aplica la distribución de notas entre dos evaluaciones de fase de treinta puntos cada una y la evaluación final de cuarenta puntos, para tener fundamentos para evaluar si un estudiante aprueba o no el curso; por tanto, se establece como aprobado el curso si el (la) estudiante obtiene como mínimo 60 puntos. Si el punteo es de 59 puntos o menos es reprobado.

Cada uno de los procesos de evaluación en mención, tanto el de docentes, como el de estudiantes funcionan aisladamente, no existe una combinación que contribuya a obtener mejores resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, que tomen en cuenta la evaluación docente, así como la aplicación de la evaluación formativa y sumativa en el sector estudiantil, este proceso evaluativo debe ocuparse de orientar y facilitar al estudiante en su proceso de aprendizaje, así como revisar los contenidos programáticos y capacitar al sector docente respecto a estrategias metodológicas, con el fin de obtener los resultados que se desean. Tomando en cuenta que a través del presente trabajo se conoce el grado de significado existente entre los resultados de la evaluación docente y el resultado del rendimiento académico estudiantil, se espera que este trabajo contribuya , a través de las recomendaciones a que el proceso evaluativo de cada unidad académica se sistematice y planifique de tal forma que se combine y aproveche durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

## II. MARCO TEÓRICO

Como marco de referencia se toma la última década del siglo pasado, la transformación que cada sociedad advierte, una de las causas de cambio es el impacto tecnológico a nivel mundial que incide directamente en la economía de las grandes naciones, y como consecuencia, los países dependientes como Guatemala deben tratar no sólo de mantener su economía sino además de no quedarse atrás. A partir de este gran cambio económico mundial conocido como la globalización, se establece la necesidad de preparar a las personas para que satisfagan las demandas del desarrollo económico para el país, además de las exigencias que trae consigo la globalización. Entonces se crea la necesidad de trabajar en una reforma educativa para preparar a la población a estos cambios.

Específicamente en Guatemala se propone la reforma educativa, como uno de los principales acuerdos de Paz firmados en 1996, después de 36 años de guerra interna, proponiéndola como una de las principales alternativas para que la población guatemalteca empezara la construcción de una cultura de paz, y además establecer políticas firmes que den la oportunidad a la sociedad guatemalteca de recibir el gran cambio que conlleva la globalización y prepararlos de tal forma que sean competentes laboralmente.

Ante estos acontecimientos mundiales la Universidad de San Carlos de Guatemala inició la propuesta de Reforma Universitaria años antes de que se firmaran los acuerdos de paz y que se tomara como plan de trabajo a nivel nacional. La Universidad responsable de las demandas sociales, es la encargada de la formación de profesionales, de las investigaciones que den soluciones a problemas nacionales y de extender el conocimiento a través del servicio en la sociedad, es uno de los ejes principales para propiciar los cambios e influir en la orientación de los procesos sociales. Por ser la educación superior un sector determinante en el proceso de cambio a través de la reforma, propone en todas sus unidades académicas el trabajo de evaluar y reestructurar un nuevo currículo, del que hasta entonces conservan.

Algunas de las unidades académicas que integran la Universidad de San Carlos, trabajaron en su propia reestructura, conservando siempre como norte orientador los objetivos y políticas generales de la universidad, pero sobre todo velar por responder las necesidades de la sociedad. En el momento de hacer este trabajo, ya se conocen algunos resultados producto de la constante evaluación del currículo. Otras unidades académicas aún se encuentran trabajando su reestructura curricular, las unidades objeto de este trabajo de graduación se encuentran dentro de estas últimas, por lo que se espera que las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo sean un aporte importante para alcanzar los objetivos de cada unidad académica.

Como parte de la reseña histórica de las dos unidades académicas elegidas, se puede describir que, una es tan antigua como la misma universidad, y la otra tiene veintiocho años de funcionar independientemente como escuela no facultativa. Ambas han sufrido una serie de transformaciones desde lo más íntimo de su pénsum de estudios hasta lo más general e incluyente como lo es una reestructura curricular, considerando siempre cumplir con las demandas sociales. A pesar de los múltiples esfuerzos realizados ha quedado sin satisfacer el problema del bajo rendimiento académico, que muchas veces se asocia a los altos índices de deserción y repitencia, problema que tiene un alto costo no sólo a nivel de la universidad sino a nivel social.

Las unidades académicas investigadas han tratado la causa del problema desde el proceso de evaluación académica, área donde se hacen esfuerzos para brindar soluciones al problema. A través de la experiencia personal laboral, se hace evidente que existen reglamentos de evaluación académica, las dos unidades llevan cuidadosamente estos lineamientos evaluativos. Por otro lado se aplica la evaluación docente de manera sistemática, con instrumentos adecuados a cada facultad, válidos y confiables para el efecto. Los resultados de la evaluación académica y la docente se trabajan de manera aislada, sin contemplar los beneficios que se pueden obtener si se combinan, ya que ambos actores tanto estudiantes como profesores forman parte importante del proceso educativo.

Autores como Cronbach (1963, 673) plantean que cuando se evalúa el currículo se debe tomar en consideración tres aspectos importantes:

- El mejoramiento del curso, respecto al material de instrucción y métodos que se deben conservar y a cuales es necesario hacer cambios.
- Las necesidades del estudiante, con el fin de mejorar su formación profesional.
- Y analizar la calidad de profesores, por su importancia en el proceso de educativo.

Si se parte de que la evaluación es una actividad sistemática integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo mediante un conocimiento, lo más exacto posible, del alumnado y del docente en todos sus aspectos académicos, entonces la evaluación académica que se lleva sistemáticamente debe responder a las finalidades siguientes:

- Llegar a la acertada valoración del aprovechamiento educativo y obtener los datos necesarios para ayudar a las partes, a orientarse en sus estudios así como en su ejercicio docente.
- Disponer lo necesario, en su caso, para la debida recuperación y reencause del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Valorar los métodos y procedimientos empleados, así como el ritmo del proceso educativo.
- Determinar la adecuación del contenido de los programas y seleccionarlos de acuerdo a su valor formativo.
- Determinar en qué medida se alcanzan los objetivos provistos en la programación educativa y contrastar su validez.

El currículo analizado en toda su dimensión incluye interacciones que se dan entre profesores y alumnos, las que se pueden relacionar conformando el subsistema de relaciones humanas o psicosociales. De acuerdo a Rafael Herrera (1988; 143) «no existe un límite claro entre estas interacciones», aspecto que debe tomarse en cuenta en el momento de realizar la evaluación académica y la del currículo. Por tanto el educador debe tomar en consideración que en los resultados evaluativos que se obtienen durante el proceso influyen las ya mencionadas interacciones, mismas que pueden ser aprovechadas para satisfacer necesidades de formación de los participantes.

En el desarrollo del currículo son diversas las variables que intervienen y determinan los resultados, entre ellas se pueden señalar: los conocimientos, habilidades, actitudes y conductas del profesor y de los alumnos, los roles que estas personas desempeñan en el centro educativo, los reglamentos y normas que existan en el centro educativo, así como la filosofía, objetivos y la relación del que este tenga con la sociedad que se va a servir de la formación de los alumnos.

El plan para el proceso enseñanza-aprendizaje lleva implícitos, normalmente, los objetivos de aprendizajes que se proponen para las y los alumnos, los contenidos, las actividades mediante las cuales se piensa que se lograrán los objetivos y los materiales. Una vez que el proceso enseñanza-aprendizaje comienzan, se inicia la utilización de los materiales, se producen las interacciones entre los y las participantes y se comienza a tener resultados. Algunos de éstos son esperados, pero hay otros que no han sido previstos y que tienen mucha relevancia para el desarrollo integral de futuro profesional. Estos resultados no esperados (afectivos la mayor parte de las veces, auto-percepción del alumno(a), uso de sus propias potencialidades, etc.) son de importancia también para una evaluación académica y deberían ser tomados en cuenta.

Por otro lado, no siempre se produce una congruencia entre el plan y las acciones que realmente se llevan a cabo. Debido a esto, es parte importante la identificación de los resultados que se van alcanzado y la adecuación que se haga en la forma de operar el currículo, para hacer posible que los resultados mejoren. En este contexto la evaluación académica desempeña una función muy importante. La evaluación curricular no sólo es un programa, es un plan de trabajo que recibe permanente retro-información y que a partir de ella, busca mejorar la forma de trabajar y los resultados que se espera obtener, a través del desarrollo curricular.

Así se podría describir la evaluación como el proceso que facilita juicios sobre el aprendizaje de los estudiantes con el fin de mejorar y adaptar la enseñanza a los ritmos y posibilidades de los alumnos. Tal planteamiento queda como una idealización en la realidad de la Universidad de San Carlos, por la cantidad elevada de estudiantes por salón de clase, entonces el proceso se convierte en un medio de promoción, sin contemplar diferencias individuales.

En ese sentido se considera la otra parte de la evaluación, que según Dino Salinas (2002;21) es un significado importante, pero no el único de evaluación, el papel social y político que conlleva la evaluación de estudiantes. Según el autor mencionado, se refiere a la calificación del rendimiento del estudiante, que es la que sirve para aprobar o reprobar al estudiante y la base para tomar decisiones sobre mejorar o adaptar la enseñanza.

Jackson (1991; 57) establece que la forma de calificación del estudiante, debe contemplarse también desde otra perspectiva, desde el currículo oculto, que lo describe como «el conjunto de vivencias implícitas a las instituciones educativas, que no estando sometidas a un proceso consciente y deliberado de planificación por parte del docente, también produce aprendizaje en el estudiante, aprendizaje que, en la mayor parte de las ocasiones, se encuentra en íntima relación con los procesos de socialización de los que el establecimiento es responsable». Estas experiencias que plantea el autor son, por ejemplo, estar en aulas multitudinarias, el aprendizaje de la pasividad, el aprendizaje en aceptar valoraciones de los demás, el aprendizaje sobre la vida en una sociedad jerárquica, etc. Y que en gran medida son las situaciones que se dan en las aulas de las unidades académicas investigadas. Es evidente que alrededor de lo planteado en el proceso de enseñanza aprendizaje de estas facultades hay implicado mucho más que profesores, alumnos, contenidos y procesos de evaluación académica. En suma y desde la plataforma de alumno, se aprende a sobrevivir incluso a triunfar con los menores costos posibles.

Es aquí donde entra al escenario el sistema de evaluación usado en las dos unidades académicas, que de acuerdo con los autores mencionados, se analiza y llega a la conclusión que este sistema califica más que evaluar, los profesores argumentan que la sobre-población es uno de los obstáculos para no realizar una exhaustiva evaluación.

Por eso se usan varios procedimientos para calificar el rendimiento académico del estudiantado, como por ejemplo en la universidad de San Carlos en general, se utilizan: los trabajos individuales, en grupo y exámenes. Gimeno (1996; 163) menciona que «la presión de la evaluación, además de apreciarse en su frecuencia y en su cariz arbitrario, se deja notar en su acumulación en el tiempo. Los procedimientos formales de evaluación, exámenes planificados parciales

y finales, frente a los informales, como trabajos de clase, preguntas en clase, etc., tiene mayor capacidad de resaltar el control de lo aprendido y de condicionar el estudio para dar cuenta de él. Por su mismo carácter periódico y por la propia regulación administrativa de que son objeto, tienden a coincidir y a concentrarse. Hacer exámenes es un indicador de prácticas de evaluación». Y por supuesto que los estudiantes le ponen mayor importancia e interés a éstos porque, según Gimeno, es lo que los profesores toman en cuenta para aprobarlos o reprobarnos, mas que la participación en clase, la elaboración de tareas individuales o grupales, etc. Algunos de estos datos dejan en claro los hechos y circunstancias a tomar en cuenta sobre la evaluación académica como ámbito de la profesión docente y como ámbito de ser estudiante.

#### A. El profesor universitario

Veamos el primero, el sector docente, es quien tiene la responsabilidad principal en el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje. Tiene que desempeñar diferentes tareas: planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar, comunicar acciones, actividades, ideas, y transmitir energía en el salón de clase. Tendrá también que estar atento y dispuesto a buscar soluciones a una serie de situaciones que afecten los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje.

Bajo estas consideraciones se observan las características más generales que destacan a los docentes de las facultades investigadas: son profesionales en su área con el grado académico de licenciatura, 34% han participado en el post grado de maestría en docencia universitaria, y en 5% ha alcanzado el grado académico de Maestría en la mencionada especialidad. Un 67% de los profesionales cuenta con post-grados en otras especialidades específicas de sus áreas, (doctorado: en filosofía, en psicología social, maestrías en pediatría, neurología, nefrología, urología, etc). Esta preparación académica se debe al interés personal de cada profesional y al estímulo que se establece dentro de las políticas de formación y desarrollo docente de la Universidad. En éstas se puntualiza que debe estimularse al profesor universitario en su formación y capacitación que le permita realizar su actividad con eficiencia y eficacia debe estar consciente de su progresivo perfeccionamiento, como profesor (a) y como persona, orientado permanentemente hacia el desarrollo del conocimiento científico,

tecnológico y humanístico así como a la adquisición de habilidades y al cambio de actitudes tradicionales de educación, que den paso a las nuevas propuestas de educación superior.

De manera más específica se puede señalar que la evaluación académica-formativa del sector docente tiene por objeto el perfeccionamiento de una serie de funciones que se consideran esenciales en el ejercicio de su profesión:

- Funciones relativas al desarrollo social y emocional propio y del alumnado
- Funciones relativas a la adquisición de conocimientos
- Funciones relativas a la promoción de la investigación de problemas de la sociedad para proporcionar soluciones
- Funciones relativas a la utilización y renovación metodológica y de materiales educativos
- Funciones de auto-desarrollo o perfeccionamiento personal y profesional

La tarea de la evaluación al profesor (a) no es sencilla ni menos importante, puesto que se trata de un protagonista de la enseñanza. Se ha mostrado que hay aspectos del profesor (a) donde los jueces naturales en primera instancia son sus discípulos. Pero hay otros aspectos del desempeño docente cuya evaluación académica requiere de un proceso más complejo. Este aspecto lo contempla el estatuto de la carrera docente universitaria, parte académica (Cap.IX, art. 64-68), donde promueve la creación de procedimientos, reglamentos, modelos e instrumentos de evaluación. Cada unidad académica ha elaborado sus instrumentos de evaluación en apego a lo establecido en el reglamento general de la Universidad de San Carlos. Las unidades investigadas, revisaron y modificaron sus instrumentos a partir de 1,999 (ver anexos), dividiendo la evaluación del desempeño docente en: auto-evaluación, evaluación por parte del estudiante, y la evaluación por parte del jefe inmediato superior.

De estas tres instancias la evaluación que realiza el sector estudiantil alcanza el 70 % del punteo, se toma como parámetros de evaluación tres aspectos: Cultura general, relaciones interpersonales y aplicaciones didácticas. El 30% restante es evaluado a través de los méritos académicos tales como: cursos de capacitación, actualización docente y desempeño laboral.

La evaluación que persigue propósitos de desarrollo personal profesional debe tener una orientación más formativa, para que sirva por sí misma como parte del constante cambio en pro del proceso enseñanza aprendizaje. Tomando al profesor como objeto de evaluación, éste es susceptible de dar o rendir cuentas, en tanto que es responsable ante la sociedad; por las acciones que realiza al servicio de los intereses nacionales y en beneficio de la misma sociedad; rendir cuentas es una garantía de que los intereses y necesidades de la sociedad serán satisfechos.

También se debe pensar en la responsabilidad profesional, en cuanto a sus propias actuaciones, la convicción propia de que esta cumpliendo su trabajo lo mejor posible.

De esta forma se puede pensar en más de una forma en la que el profesor universitario hace evidente su trabajo y en la que debe ser evaluado a través de: la responsabilidad de cumplir con las políticas de la universidad, de velar por cumplir las normas y reglamentos de tipo administrativo y académico que rigen el proceso enseñanza aprendizaje, que incluye además su desempeño docente, y cumplir con los requerimientos de competencia profesional y laboral establecidos por el desarrollo socio-económico y político mundial (los requerimientos de la globalización), así como nacionales, se alude aquí los consumidores (estudiantes) que optan a la oferta educativa (otras universidades).

Las implicaciones de los anteriores aspectos, dentro del proceso de evaluación docente se toman desde el alto grado de responsabilidad que éste tiene dentro del ámbito administrativo académico e incluso mercantil en cuanto lo competentes que sean los estudiantes, de esta situación menciona Tyson (1994;128) que «La condición de trabajo más debilitante para los profesores es la noción de que el profesor también es responsable de cuánto aprenden los estudiantes».

En tal sentido el profesor juega un papel muy importante, debido a que toma parte en el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje. Además de su tarea de planificar también organiza, coordina, dirige, motiva, comunica actividades, acciones y sobre todo evalúa. Con el propósito que el aprendizaje sea eficiente y eficaz. Por tanto el proceso mismo de evaluación debe ser una guía para que el profesor busque soluciones a

todas las situaciones que pueden provocar resultados negativos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Algunas de las tensiones que tienen que ver con el desarrollo profesional docente, se constituyen en la respuesta de las demandas externas, medir y comparar el rendimiento de los estudiantes. Pero por otro lado también está la situación señalada por Tyson (1994), provocada por la misma presión externa, el profesor baja el nivel académico para que los alumnos eleven sus calificaciones: trabajo fácil y buenas notas.

En el nivel de enseñanza superior es muy importante que la responsabilidad de rendir cuentas sea hacia los alumnos que están en la capacidad de evaluar la calidad de enseñanza, lo cual conlleva mejorar el proceso, hacer el trabajo cada vez mejor, promover la buena práctica docente, que constituye la construcción de valores del desarrollo profesional a través precisamente del proceso de evaluar, la vía efectiva es la presentación de informes escritos que den a conocer el valor implicado a la práctica de la enseñanza. Y además se aprovecha para el diagnóstico de necesidades de formación y desarrollo docente. Por tanto conviene insistir que en cuanto a la evaluación profesional docente, la participación directa de los estudiantes permite que ésta se convierta en una ocasión de aprendizaje en beneficio, no sólo del profesor universitario, sino del futuro profesional y de la sociedad que lo recibe.

## B. El estudiante universitario

De las dos unidades académicas investigadas, cabe describir algunas de las características generales de los estudiantes. Una facultad atiende a estudiantes de tiempo completo, eso quiere decir que todos los alumnos que se dedican al estudio universitario, dependen económicamente de sus familias o bien de ayudas financieras o becas que tramitan, ya sea en la universidad o bien en organizaciones no gubernamentales que tienen destinado cierto presupuesto para ese tipo de apoyo. En la otra unidad académica se encuentra que el sector estudiantil lo conforman trabajadores-estudiantes, lo que quiere decir que no son estudiantes de tiempo completo, ya que después de su jornada laboral de medio tiempo o de tiempo completo, asisten a la universidad a cumplir con el horario de estudios de medio tiempo, regularmente asisten de tres a cuatro horas diarias durante toda la semana y deben invertir el tiempo de los fines de semana para la práctica profesional que la realizan desde el segundo

grado de la carrera. Cabe mencionar que estos estudiantes son independientes económicamente.

Se considera que de los requisitos de ingreso a la Universidad de San Carlos, los que inciden en el presente trabajo, son:

Poseer título de Educación Media reconocido por el Ministerio de Educación; tener su tarjeta vocacional, donde se recomienda que debido a las habilidades que posee el estudiante, es apto para seguir esa carrera universitaria, y que se someta a las pruebas generales de ubicación y las pruebas específicas de la unidad académica.

Aunque existen otras definiciones de rendimiento académico, se acepta que el rendimiento es el producto o resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, en este trabajo en particular es de suma importancia en la evaluación del aprendizaje.

Por otro lado la evaluación del rendimiento académico de los y las estudiantes se ha definido como la congruencia entre la respuesta solicitada y el objetivo de aprendizaje propuesto. La evaluación académica positiva depende entonces de esa congruencia entre lo que se espera del alumno(a) y el objetivo de aprendizaje. Esta evaluación debe tener claro qué es lo que importa enseñar y evaluar, aquí vale reflexionar acerca de lo que significa contribuir a la formación estudiantil como criterio esencial para valorar la enseñanza y el aprendizaje, dando importancia a la estrategia meta-cognitiva y autorreguladora a través de la cual el estudiante dirige con eficacia su aprendizaje, que constituirá el procedimiento clave mediante el cuál auto-evaluará de forma permanente y responsable su progreso como aprendiz; el profesor por su parte, con su propio perfeccionamiento docente contribuirá a la formación y crecimiento profesional y personal del alumno.

En ambas unidades académicas se hacen esfuerzos por el proceso evaluativo, sin embargo es innegable que muchos son los factores que influyen para que dicho proceso sea efectivo, uno de los más discutidos y que provoca preocupación a las autoridades universitarias es el de la sobrepoblación estudiantil, que provoca serias dificultades en la aplicación de procesos evaluativos, por lo que los profesores universitarios muchas veces se limitan a calificar cuantitativamente al estudiante, dejando al margen aspectos importantes para que se de una completa evaluación.

A pesar de esta situación los objetivos y perfiles de egreso de las unidades académicas están definidos para brindar a la sociedad profesionales de calidad, para cumplir con el artículo 82 de la Constitución de la República de Guatemala, y con el lema «Id y Enseñad a Todos».

Como expresa, el actual rector Dr. Luis Alfonso Leal en la entrevista realizada por JL Perdomo del periódico de la Universidad de San Carlos (No. 116, julio 2003): «el lema es una marca de vida nacional que nos llama a prepararnos para salir a enseñar a quienes no tienen la posibilidad de asistir a la Universidad, sólo el 1.3% de la población guatemalteca tiene posibilidades de acceder a la educación superior, hay que prepararse con mucha responsabilidad para compartir el aprendizaje con la sociedad». Por su compromiso con la sociedad y la responsabilidad que asume en su propia formación la evaluación en el estudiante debe llevarse de manera más completa.

### C. Relación entre el rendimiento académico y la evaluación docente

El papel que desempeñan los componentes del currículo en el proceso de evaluación académica, tanto como en la evaluación curricular, debe ser abierto, dinámico, interactivo y pluri-dimensional, para que permita el análisis de cada componente con sus factores, sin perder de vista el conjunto y sus interrelaciones. Tal perspectiva permite enlazar a los actores principales del proceso enseñanza-aprendizaje, y por tanto el análisis de éstos dentro del desarrollo curricular.

Cada uno de los aspectos que se deben evaluar en el profesor, por ejemplo: su formación, su experiencia, sus capacidades, conocimientos, actitudes, etc. relacionados con la influencia de las características particulares del aula, o sea la relación de los estudiantes en su conjunto, con las demandas de la sociedad, así como con las capacidades del estudiante, emanarán en el resultado del proceso enseñanza-aprendizaje.

El clima comunicativo que se establece en el aula tanto durante el proceso didáctico, como en el proceso cognitivo son parte importante del proceso de evaluación curricular, si se establece un modelo de comunicación entre cada componente se puede determinar quizá momentos más importantes en uno que en otro de los mencionados componentes, a pesar de lo anterior también se hace evidente que nunca son independientes ni suficientes por sí mismos, así pues que si uno de

estos falla influye en otro elemento en mayor o menor medida, así afirma Francisco Rivas (1997;327) que en el currículo «ni uniendo todos los elementos más necesarios conseguiremos que ello sea suficiente para el buen funcionamiento del conjunto».

La relación que existe entre el rendimiento académico del sector estudiantil y la evaluación que se hace al sector docente, respecto a su desempeño laboral, se establece al evaluar los productos de la enseñanza, que legitima la existencia misma del objeto de evaluación, el rendimiento del alumno como producto final y representativo de la enseñanza, establecido dentro de los objetivos de la educación superior. Asimismo la evaluación que toma como base la medición externa del rendimiento del alumno, adquiere la forma de control sobre el cumplimiento o no de los propósitos explícitos de la enseñanza superior, la demanda y competitividad que tiene dentro de las relaciones profesionales y laborales. Por lo anterior Dino Salinas (2002;120) dice que «es evidente que la evaluación no trata siempre de verificar si lo realizado tiene que ver con lo planificado, sino si lo realizado goza de algún valor». Entonces se puede concluir que la interpretación de los resultados, en este caso el rendimiento del alumno, debe ayudar a conducir a explicaciones acerca de cómo se han obtenido estos resultados, si estos son los esperados o no, y con ello a formular juicios de cómo seguir mejorando este producto final en beneficio tanto del estudiante como del docente.

Atender a la evaluación de la calidad del aprendizaje significa centrar la atención en el proceso enseñanza-aprendizaje, y hacer énfasis en la función diagnóstica de la evaluación como base para la revisión de contenidos, los que servirán para orientar las acciones de formación hacia el proceso de mejoras cualitativas.

En esta parte entra en juego el uso que se hace de los resultados de la evaluación docente y de los resultados del rendimiento académico.

Las unidades académicas investigadas ciertamente realizan un proceso complejo de evaluación docente, la comisión responsable de esta evaluación aplica los instrumentos evaluativos a las instancias que corresponden, luego envía las boletas resueltas al Departamento de Evaluación Promoción y Perfeccionamiento Académico DEPPA, para que este organismo procese los resultados y emita el informe a la unidad nominadora, ésta informa al docente sobre el resultado de su evaluación.

La nota mínima es de 60 puntos, si el profesor obtiene menos de esta nota la DEPPA recomienda que el docente asista a cursos de capacitación y perfeccionamiento docente, impartidos por el Departamento de Desarrollo Académico DDA de la Universidad, con el objetivo de que el docente mejore su desempeño laboral. Sin embargo en muchas ocasiones esta recomendación no es tomada en cuenta.

Por parte del sector estudiantil, se concluye que se hace una medición del rendimiento académico, y se realiza una parte de la evaluación sumativa, lo que indica que el proceso de evaluación no se cumple al 100%.

Pero en cuanto al tratamiento que se da a los resultados cuantificables que obtienen los estudiantes, se conoció que ambas unidades académicas publican las «notas de promoción» que obtienen al final de cada ciclo académico, si el estudiante reprobó, puede someterse a un examen de recuperación, si vuelve a reprobado, el estudiante debe repetir el curso.

Tanto la situación del docente, como la del estudiante en el llamado proceso evaluativo, no establece un seguimiento sistemático que de solución los problemas de bajo rendimiento académico, y el pobre desempeño laboral docente. Tampoco se establece una relación entre la nota insatisfactoria del docente y el bajo rendimiento del estudiante, o bien que el docente obtuvo una nota de totalmente satisfactorio y el estudiante un alto rendimiento académico. En ninguna de las dos unidades académicas investigadas existe una propuesta sistemática, que apoye y de seguimiento a los procesos de evaluación académica y docente.

Según lo anteriormente expuesto se considera que todos los resultados que actualmente se obtienen, tanto en el sector docente como en el estudiantil, pueden servir de retroalimentación, esta será la fuente de información que facilite el análisis del funcionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, y permita la toma de decisiones para la mejora del mismo proceso. Se debe considerar la supresión de barreras entre evaluador y evaluado, entre evaluación y aprendizaje. Para Posner (1998), las evaluaciones de los profesores deben tener la misma intencionalidad de los estudiantes que las aplican, coincidir con el contenido enseñado y ser abiertas. Para integrar enseñanza y evaluación es recomendable que los profesores sean hábiles en todas las formas de evaluación, y no solo en medir los resultados.

Al respecto dice Rivas y Alcalud (1989; 43) «Conceptualizado el rendimiento académico como el producto final del proceso enseñanza-aprendizaje, es la base para caracterizar el resultado de la acción educativa individual, y ahí, trasladarlo para analizar y mejorar el sistema educativo mismo. La escuela moderna se diferencia, entre otros aspectos, de la tradicional, en que ha de ser capaz de plantearse como tema propio de la actividad educativa el recabar información sobre el rendimiento académico y el desempeño docente, y el efecto que tiene sobre la institución como parte de la retroalimentación, que debe ser la clave para tomar decisiones y aplicar la evaluación académica moderna». Al respecto la evaluación no debe tomarse solo como una previsión, sino además como la mejora del proceso enseñanza aprendizaje, y debe tomarse según Bloom (1971) « como un método para:

- Adquirir información,
- Incluye una gran variedad de fuentes,
- Ayuda a clarificar la adecuación de las acciones desplegadas,
- Permite la toma de decisiones más acertadas y
- Establece un control de calidad lo más objetivo posible».

El proceso evaluativo en el estudiante y en el docente universitario es uno de los aspectos más activos, polémicos y claves, como indicadores del concepto de calidad académica. Sin embargo, muchas veces, no se atiende la necesidad de establecer un modelo de instrucción que rige la práctica educativa analizada y vincularla con la evaluación docente de una manera directa.

Es necesario advertir que, de acuerdo con la naturaleza de la evaluación como actividad proyectada sobre todos los componentes del proceso didáctico, las decisiones tanto iniciales como las formativas, continuas y finales se proyectarán no sólo sobre el aprendizaje del alumno, sino también sobre la misma función docente, la metodología, los recursos y las circunstancias contextuales.

Los procesos generales de evaluación que se han señalado presuponen que la evaluación del profesor en sí misma tiene sentido. En el caso de la Universidad de San Carlos existe la evaluación del docente, pero si esta no tiene incidencia directa en el rendimiento de los alumnos, cabe preguntar ¿será que esta evaluación no se reduce a ser una simple

encuesta de opinión de los alumnos sin mejorar las condiciones de cómo el docente articula el proceso de aprendizaje?

Es obvio que entre la evaluación tanto del inmediato superior y la del propio docente se tiene una perspectiva que es importante, pero no supera la opinión del principal: el estudiante.

En este sentido el estudiante es evaluado y es medido con una calificación, y ésta tiene efectos de promover o no promover una asignatura, y al final acreditará al estudiante con una carrera profesional, es importante establecer si los formatos preestablecidos en la Universidad tienen alguna relación.

Tomando en cuenta que los docentes son parte fundamental del currículo y directamente relacionados con el cumplimiento de los objetivos que se plantean en los respectivos cursos, tal como señala Crispin de la Luz y Moyo (1998), «este tipo de problemática carece de criterios para determinar con precisión el efecto que tiene sus acciones sobre sus alumnos».

Entonces cabe preguntar: ¿cuál es la relación que existe entre la evaluación docente y el rendimiento de los estudiantes en las facultades investigadas? ¿Porqué las evaluaciones de catedráticos deberían reflejar aspectos básicos del desempeño docente, que tiene relación directa con el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes? Si bien es cierto que el rendimiento de los estudiantes está afecto por múltiples factores: uno de los principales lo constituye la relación con el desempeño docente. Este estudio constituye una exploración que pretende establecer si la evaluación de los docentes tiene efecto directo en el aprendizaje de los alumnos.

### III. MARCO METODOLÓGICO

#### A. El problema

En las diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se evalúa a los docentes responsables del proceso de enseñanza durante cada ciclo lectivo. Cada estudiante también es sujeto a procesos de medición y evaluación, en cada curso al que se asigna. Sin embargo, los resultados de ambas evaluaciones son tomados de manera aislada, no se hace una relación entre ambos procesos evaluativos, lo que se puede hacer evidente al contrastar estos resultados, existen puntos convergentes, que pueden ser trabajados con el fin de elevar el rendimiento académico y el desempeño docente. Por tanto el problema se puede resumir en la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre los resultados de la evaluación docente con los resultados del rendimiento académico de los estudiantes?.

#### B. Objetivo general

- Establecer el grado de significancia entre los resultados de la evaluación docente y el resultado del rendimiento académico estudiantil.

(SIGNIFICANCIA: se refiere a la seguridad estadística, la probabilidad de que un valor se encuentre dentro del intervalo de fiabilidad)

#### C. Objetivos específicos

- Analizar los resultados de la evaluación que hacen los estudiantes a los docentes de dos cursos específicos del segundo año de la carrera, en las facultades de Psicología y Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Analizar los resultados del rendimiento académico de los estudiantes de dos cursos específicos del segundo año de la carrera de Psicología y Medicina.

#### D. Componentes analizados

*La evaluación docente:* se refiere al proceso de estimación del desempeño docente que evalúa al profesor en las aulas universitarias, en los aspectos de Cultura General, Relaciones Interpersonales y conocimientos didácticos.

*Rendimiento académico:* es la forma como mide y evalúa el proceso de aprendizaje del estudiante, determinado por el conjunto de notas, en el caso de la Universidad de San Carlos se establece mediante la acumulación de 60 puntos de zona durante el tiempo que dure el curso, y un examen final de 40 puntos.

#### E. Descripción del diseño de Investigación

##### 1. Primera fase: Elaboración del Marco Teórico.

Se revisaron medios electrónicos como discos compactos y sitios de Internet sobre el tema de evaluación académica, rendimiento académico, desempeño docente y otros aspectos que tuvieran relación en la educación superior y con el tema objeto de este trabajo. Se revisó información que figura en libros, revistas, folletos, tesis y otros estudios que fundamentaron y elevaron la calidad de esta investigación.

##### 2. Segunda fase: Para la recolección de datos.

Se realizaron visitas a dos unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de obtener información sobre el funcionamiento del departamento de evaluación académica, especialmente la forma en que aborda y trabaja el rendimiento de los estudiantes y otras necesidades detectadas por este departamento, en relación al proceso de evaluación estudiantil, con el fin de obtener los datos necesarios para la realización de este trabajo. En cada facultad se solicitó las notas de promoción estudiantil del ciclo académico 2002 de dos asignaturas tomadas al azar. También se solicitó las notas de evaluación docente de quienes imparten los cursos objeto de análisis (los que ya se mencionó, fueron tomados al azar).

### 3. Tercera fase: Para el análisis de los resultados.

La última etapa fue procesar la información obtenida, a través de procedimientos estadísticos como: la correlación de Pearson y la regresión lineal de los resultados. Durante el desarrollo curricular, es importante analizar cada componente en su particularidad, y la implicación con el resto de acciones que se dan durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Para que estos resultados sean mejor aprovechados en la retroalimentación del currículo, es necesario interrelacionarlos en su conjunto. Para tal análisis, los métodos estadísticos utilizados proporcionaron la base para elaborar las conclusiones y recomendaciones.

### F. Características generales de la población objeto de estudio

Específicamente se toma el sector docente y el sector estudiantil de dos unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Particularmente se analizan dos cursos, del segundo año de las respectivas carreras en cada facultad.

Los docentes responsables de estos cursos tienen como características generales el grado académico de licenciados, 34% han participado en el post grado de maestría en docencia universitaria, y en 5% ha alcanzado el grado académico de Maestría en la mencionada especialidad. Un 67% de los profesionales cuenta con post-gradados en otras especialidades específicas de sus áreas, (doctorado: en filosofía, en psicología social, maestrías en pediatría, neurología, nefrología, urología, etc).

Por parte del sector estudiantil y dentro de sus características generales en la Escuela de Psicología son trabajadores estudiantes, lo que quiere decir que trabajan y estudian acomodando su horario de estudio según el de su trabajo. Los estudiantes de la Facultad de Medicina son estudiantes de tiempo completo, se dedican exclusivamente a su tarea estudiantil.

### G. Instrumentos utilizados para esta investigación.

1. *Instrumento para el Profesor universitario.* Para la evaluación del sector docente se utilizó el instrumento de evaluación del desempeño del profesor universitario, diseñado por una comisión de evaluación docente nombrada en cada facultad, y aprobado por la Dirección de Evaluación, Promoción y Perfeccionamiento Académico DEPPA.

Este instrumento está compuesto por tres cuestionarios encaminados a evaluar el desempeño docente.

Un instrumento para la auto-evaluación, que debe responder el profesor; otro instrumento que lo responde el jefe inmediato superior del profesor evaluado, el total de punteo que cada profesor obtiene en con estos dos instrumentos es del 30%. Por tener mayor relación con el rendimiento académico de los estudiantes se tomó este último instrumento (ver anexo), que es resuelto por los estudiantes de las diferentes secciones que atiende el profesor evaluado.

Este ultimo instrumento tiene tres aspectos a evaluar:

- a. **Cultura general.** Donde el estudiante evalúa el grado de conocimiento que el profesor posee en la materia que imparte.
- b. **Interpersonal.** Es el conjunto de conductas del profesor que fomentan y favorecen las relaciones docentes con su entorno, con el fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se produzca en un clima adecuado.
- c. **Didáctico.** Es el conjunto de técnicas, procedimientos y recursos específicos, empleados por el profesor en una secuencia integrada para facilitar el aprendizaje.

Cada ítem del instrumento tiene cinco opciones para que el alumno elija una, según sea su criterio. El resultado de la evaluación de los estudiantes, será la evaluación del desempeño docente, que tendrá una ponderación del 70% de su calificación total.

Para el resultado de la opinión del estudiante, el instrumento cuenta con la escala valorativa en cada uno de los aspectos evaluados:

- |                              |        |
|------------------------------|--------|
| • Totalmente insatisfactorio | 00-19  |
| • Insatisfactorio            | 20-39  |
| • Medianamente satisfactorio | 40-69  |
| • Satisfactorio              | 70-89  |
| • Totalmente satisfactorio   | 90-100 |

2. *Instrumento para los estudiantes.* La evaluación de los estudiantes se rige de acuerdo al reglamento de Evaluación y Promoción Académico-estudiantil, en sus artículos 35, 42, 43, 44, del capítulo V:

«El punteo máximo de zona que se establece es de sesenta puntos de cien, que se le otorgan a cada temática, distribuidos en pruebas objetivas parciales, trabajos individuales y de grupo».

La evaluación final se llevará a cabo los días estipulados dentro de la programación general de la Unidad académica, no constituye parte de la zona, su contenido abarcará todo lo desarrollado en cada temática, área o programa y se le asignará un valor de cuarenta puntos a través exclusivamente de una prueba objetiva, la cual no tendrá extemporaneidad.

Será aprobado un estudiante en cualquier temática, área o programa cuando obtenga un punteo mínimo de sesenta (60), resultado de la suma total de los puntos de su zona y de la evaluación final.

Será promovido para cursar, participar, desarrollar o ejecutar actividades inmediatas superiores a las precedentes, todo aquel estudiante que hubiera aprobado las anteriores. El estudiante deberá someterse al examen final o de recuperación para que tenga validez la nota de promoción.

#### H. Procesamiento de la Información

La forma como se procesó la información fue aplicando la Correlación de Pearson, que consiste en expresar cuantitativamente hasta qué grado están relacionadas dos variables, para tal procedimiento es necesario calcular el coeficiente de correlación.

También se acudió a la representación de los resultados a través de la Regresión Lineal, debe recordarse que la Correlación de Pearson refleja únicamente la relación lineal entre dos variables, por lo que es posible determinar si existe relación lineal examinado el Diagrama de Dispersión.

Si la distribución de los puntos en el diagrama de dispersión es elíptica, puede suponerse con certeza que la relación es lineal. Algunas pequeñas desviaciones de la linealidad no tendrán gran influencia en el tamaño del coeficiente de correlación.

#### IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En esta parte de la investigación se hará el respectivo análisis de los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño docente, como en el rendimiento académico de los estudiantes. Es necesario determinar que de cada unidad académica investigada, se eligen al azar dos cursos del segundo grado de la respectiva carrera.

TABLA I

#### EVALUACIÓN DOCENTE

FACULTAD	CURSO	SECCIÓN	CALIFICACIÓN	%
PSICOLOGÍA	1 Cp	A	49.70	71.00
	1 Cp	B	48.00	68.57
	2 Sc	A	42.90	61.28
	2 Sc	B	65.20	93.14
	2 Sc	C	67.00	95.71
MEDICINA	1 Fs	A	37.20	53.14
	1 Fs	B	49.20	70.28
	1 Fs	C	35.20	50.28
	1 Fs	D	54.20	77.42
	1 Fs	E	51.70	73.86
	2 Cc	A	37.20	53.14
	2 Cc	B	49.20	70.28
	2 Cc	C	35.00	50.00
	2 Cc	D	54.00	77.14
	2 cc	E	51.00	72.86

La tabla I muestra, de las dos facultades investigadas, los cursos por sección así como los resultados de la evaluación que realizaron los estudiantes a los profesores responsables de dichos cursos, durante el mes de julio del año 2002. La nota máxima que puede obtener el docente en esta evaluación es de setenta puntos.

Por lo que se procedió a obtener el porcentaje y a partir de estos resultados determinar cuanto se acerca el punteo obtenido por los profesores a los 100 puntos.

De acuerdo a la escala valorativa en la evaluación de los docentes, que establece el Departamento de Evaluación Promoción Académica, los resultados obtenidos determinan que en la Escuela de Ciencias Psicológicas en el curso 1Cp, dos de los docentes evaluados se encuentran entre el rango Medianamente satisfactorio (40-69), uno esta en el rango de Satisfactorio (70-89), y dos en el de Totalmente Satisfactorio (90-100).

Por la Facultad de Medicina se encuentra que en los resultados obtenidos por los profesores, cuatro de los docentes evaluados en los dos cursos analizados, se encuentran en el rango de Medianamente Satisfactorio (40-69), y los otros seis docentes, también de ambos cursos, se encuentran en el rango de Satisfactorio (70-89). De los quince profesores solo dos de ellos obtienen una evaluación Totalmente Satisfactoria.

TABLA II

## RENDIMIENTO ACADÉMICO

FACULTAD	CURSO	SECCION	X
PSICOLOGIA	1 CP	A	49.45
	1 CP	B	57.40
	2 Sc	A	70.02
	2 Sc	B	60.25
	2 Sc	C	74.52
MEDICINA	1 Fs	A	53.07
	1 Fs	B	54.28
	1 Fs	C	55.14
	1 Fs	D	58.30
	1 Fs	E	58.45
	2 Cc	A	69.23
	2 Cc	B	70.71
	2 Cc	C	68.00
	2 Cc	D	72.29
	2 cc	E	72.54

En la tabla II se puede leer, que de las dos facultades, los cursos que fueron objeto de análisis, se dividen en varias secciones cada uno. De

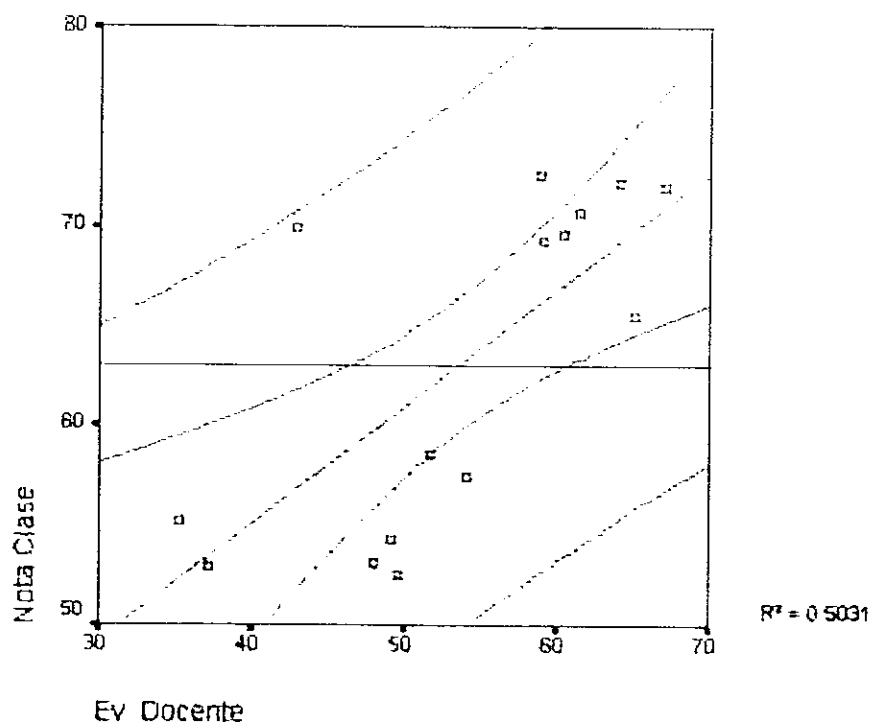
cada curso se obtuvo el resultado de las notas de promoción de cada estudiante, al final del ciclo académico (octubre del año 2002), obteniendo de cada sección el promedio por curso.

Es evidente que el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Psicología en el curso 1 CP en las dos secciones, no alcanza la nota mínima de promoción. Mientras que el curso 2 Sc en sus tres secciones sí alcanza la nota mínima de 60 puntos, tal resultado puede interpretarse que el promedio de estudiantes sí promueven dicho curso.

En la Facultad de Medicina el curso 1 Fs el promedio alcanzado por los estudiantes en las cinco secciones no alcanza la nota mínima de 60 punto, que es la nota con la que se determina si se promueve o no al estudiante. Mientras el curso 2 Cc, en las secciones analizadas, la media encontrada es de más de 60 puntos, estos resultados determinan que el promedio de la población estudiantil del curso 2 Cc sí promueve dicho curso.

TABLA III

### REGRESIÓN LINEAL Y DIAGRAMA DE DISPERSIÓN



En la tabla III se presenta la gráfica que muestra la regresión lineal y el gráfico de dispersión. La correlación es de 0.5031, lo que se interpreta como **MEDIANA CORRELACIÓN**. La evaluación docente como la evaluación del rendimiento académico del estudiante, forman parte importante en el desarrollo curricular. Ambos resultados, tal como se presentan en la tabla III, implica que ambos componentes se interrelacionan, si uno de estos falla, incide en el otro, por tanto en la evaluación curricular se hace necesario establecer el impacto que tiene la ya mencionada relación.

Esto significa que el resultado de la evaluación del docente debe considerarse como una de las variables importantes que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes. La nube de puntos, que en este caso es el promedio de notas de los cursos analizados en las diferentes secciones, no se aleja significativamente del punteo obtenido en la evaluación que hicieron los estudiantes a sus profesores.

## V. CONCLUSIONES

- Entre el resultado de la evaluación docente y el resultado del rendimiento académico de los estudiantes universitarios existe mediana correlación, lo que implica que los resultados de ambos componentes establecen relación entre sí.
- Con los resultados del análisis estadístico, se puede inferir que la evaluación del docente, es uno de los factores que inciden en el resultado del rendimiento académico de los estudiantes.
- De los resultados de evaluación docente sólo dos de los quince profesores evaluados alcanza la nota de Totalmente Satisfactorio, mientras que siete alcanzan la nota de Satisfactorio, y seis obtienen la nota de Medianamente Satisfactorio.
- En las dos unidades académicas investigadas, el promedio de la nota de la población estudiantil no logra promover los cursos de 1 Cp en la Escuela de Psicología, y 1 Fs de la Facultad de Medicina.
- Este trabajo queda como una primera fase de todo un proceso de diagnóstico, donde se pretende elaborar otras investigaciones que contribuyan en la evaluación curricular, especialmente en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## VI. RECOMENDACIONES

- Que el proceso evaluativo del docente y estudiante sea coherente con el enfoque curricular que se lleva en cada unidad académica.
- Que las unidades académicas de las diferentes Universidades, tomen en cuenta que la relación que existe entre el rendimiento académico y la evaluación docente, puede ser un factor determinante para elevar el nivel académico de los estudiantes en general.
- Que las unidades académicas establezcan internamente, la sistematización del resultado del rendimiento académico, con el resultado de la evaluación docente, con esa base tomar acciones para mejorar el proceso evaluativo en el profesor y en el estudiante.
- Que periódicamente se revise la validez y confiabilidad de los instrumentos que se utilizan en el proceso de evaluación a docentes y estudiantes.
- Que el resultado de las evaluaciones sirvan de retroalimentación en el desarrollo curricular.
- Además del proceso de evaluación docente que se tiene establecido en cada unidad académica, se sugiere trabajar un programa, que satisfaga las necesidades detectadas a través de la evaluación que realizan los estudiantes a los docentes, respecto a capacitación y actualización, especialmente en estrategias didácticas, y que se evalúe constantemente a fin de que sea un programa eficiente y eficaz.
- Ofrecer al docente universitario un programa de asesoría constante, para la aplicación de las diversas estrategias de evaluación, de acuerdo a las características del curso que imparte y a las necesidades de formación profesional.

- Que el proceso evaluativo sea un medio claro y definido en la educación superior, porque éste implica la formación del estudiante como futuro profesional universitario.
- Que otros profesionales puedan utilizar este trabajo como punto de referencia, para analizar otras variables que intervienen en la relación que existe entre los resultados de la evaluación a docentes y los resultados del rendimiento académico de los estudiantes.
- Que las diferentes unidades académicas tomen en cuenta los resultados del presente trabajo, para que sirva como justificación para la creación del Departamento de Evaluación Curricular, mismo que será el eje central para el desarrollo curricular y la calidad académica en el nivel superior.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, Mario; Díaz-Barriga, Frida. 2,000. *Evaluación de la docencia*. México, Piados.
- Díaz-Barriga, Angel. 1997. *Didáctica y Currículum*. México. Piados.
- Díaz-Barriga, Frida, Hernández, Gerardo. 1998. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, McGraw Hill. 232 págs.
- Eisner, E. 1987. *Procesos Cognitivos y Currículo*. Barcelona Martínez Roca.
- Flóres, Rafael. 1,999. *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia, McGraw Hill.
- Gimeno, J. 1,992 *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid.
- Haber, Audrey. 1,986. *Estadística General*. México, Addison-Wesley.
- Herrera, Rafael. 1,998. *Evaluación del centro educativo*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Howe Michael. 2,000. *Psicología del aprendizaje*. México, Oxford. 163 págs.
- Jackson, P. 1,991. *La vida en las aulas*. Madrid.
- Loredó, Javier. 2,000. *Evaluación de la práctica docente en la educación superior*. México, Porrúa.
- Posner, G. 1,998. *Análisis de currículo*. Bogotá, McGraw Hill Interamericana, S.A.
- Rivas, Francisco. 1,997. *El proceso de enseñanza aprendizaje en la situación educativa*. España, Ariel, S.A.
- Rodríguez, José Luis. 1,986. *Didáctica general*. España, Cincel. 432 págs.
- Rosales, Carlos. *Criterios para una evaluación formativa*. Madrid, Narcea. 188 págs.
- Stenhouse. 1,998. *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Morata. 319 págs.
- Salinas, Dino. 2,002. *¡Mañana examen!*. Barcelona, Biblioteca de aula. 121 págs.
- Tyson. 1,994. *Who will teach the children? Progress and resistance in teacher education*. San Francisco, Jossey Bass.
- Woolfolk, Anita. 1,999. *Psicología educativa*. 7ª.ed. México, Prentice Hall. 662 págs.

## **VIII. A N E X O S**

COMEVAL

Nombre del Profesor:

Curso:

Unidad Académica: Escuela de Ciencias Psicológicas Fecha:

**Instrucciones:**

- Use lápiz de punta de grafito.
- Marque bien las casillas.
- Responda con firmeza y permanentemente.



**Opciones de Respuesta:**

- A Aprobado Totalmente
- B Aprobado Parcialmente
- C Desaprobado Totalmente
- D Desaprobado Parcialmente
- E Sin Evaluar

No marque más de un círculo. Correcto

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
D	1	2	3	4	5	6	7	8	9

No. Registro Personal

D	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

No. Boleto

1	A	E	C	D	E	34	A	B	C	D	E
2	A	B	C	D	E	35	A	B	C	D	E
3	A	B	C	D	E	36	A	B	C	D	E
4	A	B	C	D	E	37	A	B	C	D	E
5	A	B	C	D	E	38	A	B	C	D	E
6	A	B	C	D	E	39	A	B	C	D	E
7	A	B	C	D	E	40	A	B	C	D	E
8	A	B	C	D	E	41	A	B	C	D	E
9	A	B	C	D	E	42	A	B	C	D	E
10	A	B	C	D	E	43	A	B	C	D	E
11	A	B	C	D	E	44	A	B	C	D	E
12	A	B	C	D	E	45	A	B	C	D	E
13	A	B	C	D	E	46	A	B	C	D	E
14	A	B	C	D	E	47	A	B	C	D	E
15	A	B	C	D	E	48	A	B	C	D	E
16	A	B	C	D	E	49	A	B	C	D	E
17	A	B	C	D	E	50	A	B	C	D	E
18	A	B	C	D	E	51	A	B	C	D	E
19	A	B	C	D	E	52	A	B	C	D	E
20	A	B	C	D	E	53	A	B	C	D	E
21	A	B	C	D	E	54	A	B	C	D	E
22	A	B	C	D	E	55	A	B	C	D	E
23	A	B	C	D	E	56	A	B	C	D	E
24	A	B	C	D	E	57	A	B	C	D	E
25	A	B	C	D	E	58	A	B	C	D	E
26	A	B	C	D	E	59	A	B	C	D	E
27	A	B	C	D	E	60	A	B	C	D	E
28	A	B	C	D	E	61	A	B	C	D	E
29	A	B	C	D	E	62	A	B	C	D	E
30	A	B	C	D	E	63	A	B	C	D	E
31	A	B	C	D	E	64	A	B	C	D	E
32	A	B	C	D	E	65	A	B	C	D	E
33	A	B	C	D	E	66	A	B	C	D	E

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPPA  
COMEVAL

0

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO  
EN EL CARGO DE DOCENCIA DIRECTA  
Según evaluación ESTUDIANTIL

LAS RESPUESTAS QUE USTED PROPORCIONE AL PRESENTE  
CUESTIONARIO, SERÁN DE UTILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO  
DE LA DOCENCIA

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará una serie de ítems relacionados con el desempeño del Profesor Universitario, en el cargo de docente en los Aspectos: Cultura General, Interpersonal y Didáctico. Cada uno presenta cuatro opciones:

- A. Aprobado totalmente
- B. Aprobado parcialmente
- C. Desaprobado parcialmente
- D. Desaprobado totalmente

En el caso que usted no tenga evidencia de lo que evalúa alguno de los ítems, marque la casilla correspondiente a "E"

Marque en la hoja de respuestas, la opción que mejor refleja la opinión que usted tiene sobre el desempeño del Profesor Universitario. Ejemplo, si su elección es: "Aprobado Parcialmente", marque así:  A  B  C  D  E

NO HAGA NINGUNA MARCA EN EL PRESENTE CUESTIONARIO  
UTILICE LA HOJA DE RESPUESTAS

## ASPECTOS A EVALUAR

### A. CULTURA GENERAL.

**MARCO DE REFERENCIA:**

Grado de conocimiento que el profesor posee sobre la materia, su responsabilidad y actualización.

◆ Responsabilidad

**NORMA:** La responsabilidad del profesor es acorde a su rol como docente.

1. Imparte sus clases, evidenciando que las prepara previamente.
2. Cumple con las actividades programadas.
3. Suspende actividades únicamente cuando existen situaciones plenamente justificadas.
4. Respeta el sistema de evaluación establecido en el programa.

◆ Actualización

**NORMA:** La actualización que el profesor demuestra tener satisface las expectativas del curso.

5. Evidencia actualización al exponer los contenidos del curso.
6. Motiva la actualización del estudiante.
7. Toma en cuenta los últimos estudios realizados en la materia, al exponer sus clases.
8. Utiliza bibliografía actualizada.

◆ Dominio de la materia

**NORMA:** El dominio de la materia por parte del profesor satisface las expectativas del curso.

9. Conoce la materia con amplitud.
10. Demuestra experiencia en sus exposiciones.
11. Interrelaciona la teoría con la práctica, al transmitir sus conocimientos.

**Ahora pasa a un Aspecto diferente. Lea atentamente el Marco de Referencia.**

### B. INTERPERSONAL

**MARCO DE REFERENCIA:**

Conjunto de conductas del profesor que fomentan y favorecen las relaciones docentes con su entorno con el fin de que el proceso de enseñanza- aprendizaje se produzca en un clima psicológico adecuado.

◆ Actitud hacia los estudiantes

**NORMA:** La manera como el profesor reacciona y actúa frente a los estudiantes, dentro y fuera del aula, es acorde a su rol como docente.

12. Comparte sus experiencias de aprendizaje con los estudiantes.
13. Facilita la discusión en clase.
14. Se dirige a los estudiantes con respeto y aceptación.
15. Atiende consultas fuera del período de clase, siempre y cuando se justifique.
16. Transmite entusiasmo por el curso.
17. Propicia metodología de participación.
18. Es receptivo ante las intervenciones del estudiante.

19. Cumple el horario establecido para el desarrollo de la clase.
20. Es apropiada su presentación personal.
21. Corresponde su actitud con su rol docente.

♦ Interacción:

NORMA: El nivel de comunicación docente- estudiante es el adecuado para el logro de los objetivos de aprendizaje.

22. Es clara y audible su voz dentro del aula
23. Se expresa con seguridad.
24. Se evidencia que profundiza en sus explicaciones.
25. Es clara la exposición de los contenidos.
26. Son precisas las instrucciones de los trabajos que deben hacerse.
27. Facilita la comunicación entre él y sus estudiantes.

Ahora pasa a un Aspecto diferente. Lea atentamente el Marco de Referencia.

### C. DIDACTICO:

MARCO DE REFERENCIA:

Conjunto de técnicas, procedimientos y recursos específicos; empleados por el profesor en una secuencia integrada, para orientar el aprendizaje.

♦ Planeamiento:

NORMA: La organización del aprendizaje debe estar plasmada en el programa.

28. Da conocer el programa dentro de los quince días después de iniciado el curso.
29. Contiene el programa, los contenidos del curso en forma específica.
30. Contiene el programa, el sistema de evaluación.

♦ Desarrollo:

NORMA: Los procedimientos utilizados por el profesor en el desarrollo del Curso son funcionales para el aprendizaje.

31. Desarrolla los contenidos acordes al programa.
32. Facilita la secuencia de sus explicaciones, el aprendizaje de los contenidos del curso.
33. Sugiere fuentes de consulta para ampliar los contenidos del curso.
34. Asigna actividades en las cuales se aplican los conocimientos del curso
35. Proporciona material de lectura para ampliar el aprendizaje.

♦ Evaluación:

NORMA: Los contenidos del programa y la actividad docente alcanzan resultados esperados.

36. Abarcan las pruebas los contenidos, según la programación.
37. Realiza las pruebas de acuerdo a la programación establecida.
38. Entrega las notas dentro de los quince días después de realizadas las pruebas.
39. Va el valor asignado a la evaluación de acuerdo al desarrollo del curso.
40. Permite revisiones de las pruebas ya calificadas, dentro del tiempo establecido por el reglamento.

